VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS

Analizada la idoneidad y experiencia de **JORGE ALEXANDER RODRIGUEZ ROJAS**, mayor de edad, identificado con C.C. No. 80.157.506 de Bogotá D.C, se encontró que es la persona idónea para prestar sus servicios requeridos, quien está en capacidad de ejecutar el objeto del contrato por que demuestra idoneidad y tiene los requisitos necesarios para desarrollar las actividades, como lo son, formación y experiencia mínima requerida.

SE VERIFICA QUE EL CONTRATISTA no está inmerso en ninguna de las inhabilidades de orden general y especial de la Ley 142 de 1994, Artículo 44, como tampoco de las establecidas por las normas colombianas para tal fin.

Así las cosas, se encuentra que la contratación de **JORGE ALEXANDER RODRIGUEZ ROJAS**, cumple con las condiciones y requisitos para el desarrollo del objeto contractual.

Para constancia de lo anterior se suscribe el 19 de enero de 2026.

Original firmado

LINA BIVIANA PINZÓN FEO
Directora Ejecutiva

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectado por	Ana Milena Rios Gallego – Profesional de apoyo Contratación	Original con firma	19/01/2026
Revisado por	Daniela Mahecha Ibañez-Asesora Jurídica	Original con firma	19/01/2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma del Director Ejecutivo.			